ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CYBERCELL S.A.
ACTA DE LA SECION DE FECHA 23 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

1.- DENOMINACION

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, al (23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las diez horas (10h00), en las oficinas , ubicadas en el barrio las Casas Calle Conde Ruiz de Castilla No 30-13 y Pascual de Andagoya, Edificio Expocolor Mezanine, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS CYBERCELL S.A.:

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Sr. Fernando Herrera Jarrín de nacionalidad ecuatoriana , la Sra. Elsa Salgado Yépez de nacionalidad ecuatoriana; dirige la sesión el Sr. Fernando Herrera Jarrín como presidente y por acuerdo de los asistes actúa la Sra. Elsa Salgado como Secretaria Ad-hoc , se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía, al efecto la Sra. Secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de acuerdo al siguiente detalle:

4.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM

Fernando Herrera Jarrín, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una y en su calidad de Presidente de la compañía; y

- **Elsa Salgado**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

5.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

A continuación , el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente Quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionista a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017

2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento del Informe de Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2017.

4. Resolución sobre el reparto de utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017.

5. Nombramiento del Comisario

6. Nombramiento de los Auditores Externos

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.

El Presidente solicita que el Comisario de lectura al dictamen de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico 2017.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios Cybercell S.A. resuelve, por unanimidad , aprobar el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Presidente solicita que el Comisario de lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

A continuación el comisario; Dr. Danilo Calderón, da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.
Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios Cybercell S.A. resuelve, por unanimidad , aprobar el informe del comisario .

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El presidente solicita a la Gerencia General que exponga su informe anual sobre los resultados de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017

La gerencia General da lectura al informe anual sobre las operaciones y el resultado de los Estados Financieros de la compañía y de sus principales cuentas. Así mismo realiza una presentación sobre el Estado de resultados de la compañía en el ejercicio económico 2017.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios Cybercell S.A. resuelve aprobar, por unanimidad, el informe de la Gerencia General y el resultado de los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El señor Fernando Herrera manifiesta que de conformidad con los resguardos autoimpuestos por la compañía propone que las utilidades sean retenidas, con el fin de apalancar su posición financiera.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios Cybercell S.A. resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Retenidas" las utilidades generadas en el ejercicio 2017.

5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

El presidente de la compañía expone la necesidad de nombrar comisario para la compañía .

Resolución:

Nombrar al Sr. Danilo Iván Calderón Calderón como Comisario de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

6. NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES EXTERNOS

El presidente de la compañía expone la necesidad de nombrar a los Auditores Externos para la compañía .

Resolución:

Nombrar a Martínez y Asociados Cía. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía para el año 2018.

El orden del dia es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital pagado y, por Secretaria, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco (10h35).

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Fernando Gerardo Herrera Jarrín
ACCIONISTA

Elsa Jael Salgado Yépez
ACCIONISTA

Elsa Jael Salgado Yépez
SECRETARIA
AD-HOC